

COMITÉ INTERCENTROS DE AIGÜES DE BARCELONA

Comunicado n. 15 (25-04-2020)

ACTUALIZACIÓN DE MEDIDAS CORONAVIRUS

1. EPI's

Desde el CI hemos trasladado a la dirección las siguientes cuestiones:

- Son precisas reuniones periódicas con PRL.
- El CI ha de conocer el protocolo de entrega de EPIs para evitar posibles contagios, así como los criterios de uso y reposición de EPIs.
- El CI ha de conocer la formación sobre uso y conservación de EPIs. Sabemos que se envió un documento donde se explica cómo colocarse los nuevos EPI's pero sería interesante hacer un pequeño recordatorio tipo tutorial en video, es mucho más visual.
- Desde territorial nos indican que los guantes son de baja calidad, se rompen fácilmente, no duran la jornada entera. Hemos solicitado que se pueda disponer de más de un par de guantes por jornada diaria.

Sobre estas cuestiones RRHH nos ha indicado que dará traslado al departamento de Seguridad y Salud Laboral de AB.

También hemos propuesto que se valore la creación de un directorio que recopile toda la información de PRL relativa al COVID.

Hay compañeros de territorial que solicitan estar los siete días que trabajan fuera de su casa, por miedo a contagiar a su familia. Desde RRHH no consideran que sea oportuna dicha medida ya que esta unidad no está incluida entre los grupos de alto riesgo de contagio, además se está trabajando ya en las diferentes fases del plan de retorno.

2. PLAN DE RETORNO

Nos indica la dirección que éste se elabora en cuatro ámbitos:

A. Oficinas. Es el más adelantado de momento. El retorno será escalonado y sin prisas. Se irá volviendo en pequeños grupos semanales en que se alternará el trabajo presencial y el teletrabajo, con pocas horas de presencia física en oficinas. Respeto de la distancia de seguridad, zonas comunes cerradas inicialmente, etc

B. Territorial. Están trabajando este ámbito, parece que en pocos días habrá que aumentar la presencia en campo de los equipos puesto que ha habido un incremento de trabajo por la acumulación de trabajos pendientes.

C. Atención Clientes. Comenta la dirección que se han encargado mamparas para proteger a los trabajadores. Desde el CI hemos expuesto que lo más prudente sería que las oficinas no abran sus puertas hasta que no se vuelvan a realizar cortes de suministro.

Desde la dirección nos han indicado que no hay prisa por reabrir las oficinas y además están trabajando nuevos sistemas de atención al público como sería, por ejemplo, la cita previa.

D. Producción (EDARs, ETAP y Talleres de Cornellà)

La dirección ha indicado que, en este ámbito, la primera fase del retorno será el final del confinamiento para volver al sistema de 12h/7días con idénticos criterios a los aplicados cuando estaba operativo.

Desde el CI hemos manifestado que consideramos que, **antes de adoptar medida alguna, es importante que se reúnan los CSSL de cada centro de trabajo** y en ellos pactar y fijar la implementación de los protocolos de las nuevas formas de trabajar, así como las nuevas medidas preventivas y las posibles modificaciones en las evaluaciones de riesgos de cada puesto de trabajo.

Asimismo, hemos solicitado que se hagan las pruebas del COVID19 a todas las personas cuando se reincorporen, tal como otras empresas están anunciando que lo harán. La dirección expone que esas pruebas son las que se conocen como “rápidas”, las cuales tienen poca fiabilidad, mientras que las pruebas fiables son muy escasas y están reservadas para quienes trabajan en presencia permanente. De modo que no está prevista la realización de pruebas masivas en el retorno.

Desde el CI hemos recordado que se pidieron vestuarios y comedores para personal externo de las EDARs de Sant Feliu, Gavà y Montcada, esto hay que acelerarlo porque es muy importante que esté resuelto para el retorno. Desde RRHH han tomado nota de ello.

Finalmente, hemos pedido una reunión extraordinaria del CISSL para la semana que viene y en ella trabajar los 4 ámbitos del retorno. RRHH dice que aun es algo prematuro y que se convocará más adelante.

3. PRESENCIA PERMANENTE

Calendarios de presencia permanente desde el día 27/04 en cada centro de trabajo: Se mantienen los turnos de 14 días en todas las plantas, salvo Sant Feliu y Gavà en que los turnos son de 7 días.

Voluntarios: La idea es repetir los grupos de voluntarios, siempre que éstos acepten. La entrada de nuevos voluntarios solo se prevé para cubrir la baja de los anteriores.

4. OTROS TEMAS

Renovaciones de contratos y previsión de nuevas contrataciones. Una vez esté más avanzado el plan de retorno y sepan con detalle las personas disponibles en las diferentes fases de retorno (excluyendo las que hay de baja, las sensibles, etc...), en relación a las personas necesarias en cada fase, nos informarán de las previsiones de contratación.

Previsión de vacaciones 2020. Desde el CI hemos expuesto que este es un tema delicado porque se dan una serie de circunstancias que hay que tener en cuenta:

- Turnos con vacaciones señaladas.
- Incremento del volumen de actividad por todas las tareas atrasadas que tenemos.
- Dificultad en la contratación del personal de verano.

- Casi nadie ha consumido días de vacaciones en 2020.

Desde RRHH comparten este análisis. Hay que empezar a trabajar este tema y de momento consideran que habrá que establecer mecanismos para evitar que todas las vacaciones se concentren en un corto espacio de tiempo. Desde el CI hemos propuesto que una parte de estas vacaciones se traslade al año 2021. Desde RRHH nos comentan que estudiarán todas estas cuestiones.

Criterios de activación de la guardia-retén en territorial. El CI ha solicitado el protocolo de activación de estos retenes y desde RRHH nos han indicado que nos lo facilitarán.

La empresa de **vending** solo repone las máquinas de café y no el resto. Desde la dirección nos indican que trasladan esta incidencia a Facility para su resolución.

La dirección nos informa de que en **Centrales de la DZ Llobregat Sud** tienen una alta carga de trabajo, por ello desde la semana próxima un trabajador de turno mixto empezará a trabajar de tardes. Con esto, su periodo de retén será de 9 días en lugar de los 14 actuales. El resto de centrales sigue igual.

Desde la dirección también se explica que en **territorial** empiezan a tener problemas para dar cobertura a los periodos de **retén de 14 días**. Por ello, se están planteando que el retén de 14 días pase a ser de 7 días porque ahora ya no habrá interacción entre ningún equipo. Cada DZ tendrá sus calendarios, lo cuales se están elaborando.

Camping. Ambas partes pensamos que debe estudiarse bien si es posible o no su apertura. Legalmente es difícil que pueda abrirse. Lo mejor es no asumir riesgos.

En caso de que finalmente no sea posible abrir, sería muy conveniente que se hagan los mantenimientos de este año y se aproveche para arreglar las cosas pendientes, planificando así los mantenimientos estructurales.

Lote: Desde el CI hemos expuesto que para la campaña del lote de este año hay que tener en cuenta una serie de riesgos como son cuestiones de stocks, valorar la entrega en cada centro de trabajo al personal activo y, para el personal pasivo, ampliar las fechas de entrega al objeto de evitar aglomeraciones de personas en la recogida del lote. Por otra parte, también debería preverse la entrega a domicilio en caso de que en las fechas de entrega estuviésemos nuevamente en estado de alarma con la movilidad restringida.

Desde RRHH nos indican que debido a la situación actual el contenido del lote 2020 será muy parecido al del 2019. Respecto de la entrega a domicilio no la contemplan, sin perjuicio de que sí valorarán las otras cuestiones que les hemos expuesto al respecto.

Ropa de trabajo. Desde RRHH se está trabajando con Logistium y con el proveedor para que, a pesar de la situación actual, se pueda disponer de la ropa de trabajo el 1 de junio (tal y como establece nuestro convenio). No obstante, están diseñando un plan B por si en esa fecha no fuese posible la entrega a los trabajadores en el propio centro de trabajo.

MUY IMPORTANTE: SI TIENES SÍNTOMAS, CREES QUE ESTÁS CONTAGIADO O HAS DADO POSITIVO PARA COVID19, POR FAVOR NOTIFÍCALO DE INMEDIATO A TU RESPONSABLE.

Y RECUERDA...

Si puedes... #QuedateEnCasa #QuedatACasa